

# Una ciutat en constant canvi

## Tema 7. Alternativa al barraquisme: Els polígons. Un exemple: Montbau

### Relació de documents

Document 87.2



Pàgina 2

Document 87.2



Pàgina 3

Document 88



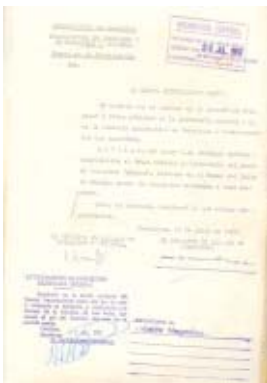
Pàgina 4

Document 89



Pàgina 5

Document 90



Pàgina 6

Document 91



Pàgina 7

Document 92



Pàgina 8

Document 93



Pàgina 9

Document 94



Pàgina 10

Document 94A



Pàgina 11

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE BARCELONA

Se publica todos los días, excepto los domingos. Suscripción, en la calle de Montalegre, 5 (Casa Provincial de Caridad), a doscientas cincuenta pesetas anuales

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley. (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los anuncios obligados al pago de inserción, a 10 pesetas por cada línea. Se admiten, además, avisos y anuncios, siendo convencionales los precios de inserción de los mismos.

Administración: Casa P. de Caridad; Montalegre, 5; T. 22-47-70. - 23 septiembre 1957 - Año XIX - N.º 228 - Precio 1 pta.

## Gobierno Civil

### CIRCULAR

NÚMERO DEL VEDADO, 244

Instruido el oportuno expediente a instancia de don Joaquín Puigserinane Abadal, que solicitó declaración de vedado de caza para las fincas denominadas «Serinanell», «Cornellas» y «Serradal», sitas en los términos municipales de Orís y Masías de San Hipólito de Voltregá; lindantes, entre sí, al norte, con el término municipal de Orís; al sur, con la finca Quintana; al este, con la finca «Can Font», y al oeste, con la finca Campús.

Se declaran, a tenor de lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Caza de 16 de mayo de 1902, y por reunir las condiciones exigidas en el art. 9.º del mismo, vedado de caza las mencionadas fincas, a todos los efectos de dicha Ley y Reglamento para su aplicación.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1957. — El Gobernador civil, Felipe Acedo Colunga. C-3364

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

RELACION DE LAS TRANSFERENCIAS DE AUTOMOVILES DILIGENCIADAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1956

El orden establecido en esta relación corresponde a los siguientes conceptos: Fecha en que se realiza la transferencia; Matrícula; Marca; Forma de vehículo; Servicio que realizaba; Servicio que va a realizar; Cedente: nombre, apellidos y población; Adquirente: nombre, apellidos, domicilio y población.

(Continuación.)

8-10-56; MA-6447; «Morris»; Turismo; Particular; Particular; María Roura Marco; Barcelona; José Alcácer Abadía, Purísima Concepción, 8, Barcelona.

9-10-56; MA-7001; «Austin»; Turismo; Particular; Particular; Pedro Borrás Castells; Barcelona; Máximo Mola Marrugat, rambia Voltr, 62, Barcelona.

8-10-56; MA-7360; «Morris»; Turismo; Particular; Particular; Metalúrgica S. Martín, Sociedad Anónima; Barcelona; Carlos Rodó Rascon, Torrente de las Flores, 174, Barcelona.

23-11-56; MU-7769; «Fiat»; Turismo; Particular; Particular; Juan Ribas Magri; Barcelona; José María Pedros, San Andrés, 335, Barcelona.

13-10-56; MU-6082; «Austin»; Turismo; Particular; Particular; José Sánchez Corzo; Barcelona; Antonio Rovira Netto, Londres, 109, Barcelona.

5-11-56; MU-6804; «D.K.W.»; Turismo; Particular; Particular; Joaquín Velilla Gira; Barcelona; Salvador Baulenas Parera, Coroleu, 30 bis, Barcelona.

8-11-56; MU-1182; «Renault»; Turismo; Particular; Particular; José Quera Colobran; Gerona; Jacinto Solernou Enrich, Consejo de Ciento, 221, Barcelona.

27-10-56; MU-10591; «Gillet»; Moto; Particular; Particular; Antonio Maya Nieto; San Adrián; Ramón Casals Llumá, Colonia Rosal, 1, Berga.

5-10-56; MU-10674; «Ford»; Turismo; Particular; Particular; Francisco Flores Gilla-món; Espinardo; Luis Barangé Comas, pda 800 de Gracia, 120, Barcelona.

9-10-56; MU-11250; «Renault»; Turismo; Particular; Particular; Francisco Navarrete Cervera; Baza; Luis Artero Roca, Provenza, núm. 365, Barcelona.

3-9-56; NA-4501; «Citroen»; Turismo; Particular; Particular; Alberto Ribas Bartra; Barcelona; Pedro Ybern García-Paria, Rossellón, 201, Barcelona.

13-6-56; NA-4512; «Renault»; Turismo; Particular; Particular; José Bertrán Vives; Igualada; Ramón Torras Prunera, Término, núm. 1, Villafraanca del Panadés.

22-9-56; NA-5070; «Fiat»; Turismo; Particular; Particular; Camilo Giral Llobet; Sabadell; Francisco Moreno Agudo, Llobregat, 26, Hospitalet de Llobregat.

29-10-56; NA-5080; «Fiat»; Turismo; Particular; Particular; Cia. Rocca Radiadores, Sociedad Anónima; Gavá; Jaime Farrerons Gurt, Mas Carrancá, 1, Martorellas.

23-10-56; NA-5736; «Peugeot»; Turismo; Particular; Particular; José Alvarez Navarro; Barcelona; Serafín García López, Sans, núm. 68, Barcelona.

7-11-56; NA-5845; «Citroen»; Turismo; Particular; Particular; Joaquín Tort Mensa; Barcelona; José Rodríguez Moyano, Valencia, 170, Barcelona.

2-10-56; NA-5959; «Ford»; Camión; Particular; Particular; Antonio Camprubí Condominas; Barcelona; Juan Miquel Roig, San Ramón, 3, Santa Perpetua de Moguda.

18-9-56; NA-5993; «Citroen»; Turismo; Particular; Particular; Manuel Camus Garzan; Barcelona; Jorge Camarasa Serra, Bruich, 32, Barcelona.

17-10-56; NA-6541; «Bedford»; Camión; Particular; Particular; Eugenio Olaverri Vis-carret; Pamplona; Antonio Baulenas Siurans, Consejo de Ciento, 364, Barcelona.

17-10-56; NA-6541; «Bedford»; Camión; Particular; Particular; Antonio Baulenas Siurans; Barcelona; Domingo Palau Vallvé, Galileo, 140, Barcelona.

24-10-56; O-11967; «Ford»; Turismo; Particular; Particular; Rosa Lahoz Gil; Barcelona; Trinidad Maruoso Mola, Sans, 393, Barcelona.

8-10-56; OR-1821; «Fiat»; Turismo; Particular; Particular; Francisco Albaladech García; Barcelona; Juan Regás Puig, rambia del Obispo Pol, 27, Arenys de Mar.

6-7-56; P-1420; «Ford»; Turismo; Particular; Particular; Productos Químicos Malgrat, S.A.; Barcelona; Manuel Romero Fortuny, Milá y Fontanals, 17, Barcelona.

13-7-56; P-1599; «Fiat»; Turismo; Público; Particular; Luis Marcet Llorens; Igualada; Rosa Otero Rodríguez; San Andrés, núms. 28, Castellfollit del Boix.

2-10-56; P-1647; «Wolsley»; Turismo; Particular; Particular; Carlos Doménech Quinglas; Barcelona; Vda. Enrique Argimón y Cia., vía Layetana, 7, Barcelona.

22-10-56; PM-1892; «Citroen»; Turismo; Particular; Particular; Bartolomé Gil Balaguer; Barcelona; Antonio Balagué Pite, Xifré, 12, Barcelona.

10-10-56; RM-2081; «Fiat»; Turismo; Particular; Particular; Dermetal, S. A.; Barcelona; Francisco Giménez Sánchez; Ca-fión, 8, Barcelona.

7-9-56; PM-3765; «Citroen»; Turismo; Particular; Particular; Melchor Olvera Esforzado; Barcelona; Francisco Bravo Galán y Celia Terol de Bravo, Olena, 9, Igualada.

26-10-56; PM-3913; «Peugeot»; Camión; Particular; Particular; Julio Serra Herrero; Barcelona; Angel María Povera, Gelabert, núm. 22, Barcelona.

17-9-56; PM-5275; «Ford»; Camión; Particular; Particular; Gabriel Savinés Ricard; Ripollet; Carlos Pino Sánchez, Masía, 29, Moncada.

8-8-56; PM-5478; «Citroen»; Camioneta; Público; Particular; Pedro Royo Marzo; Barcelona; Benito Nogueira Vidal, Carretera de Caldas, 18, Granollers.

2-10-56; PM-5959; «Fiat»; Turismo; Particular; Particular; Suministros Ind-Text, Sociedad Limitada; Barcelona; Norberto Puig Anglada, Cammen, 10 Mataró.

23-10-56; PM-6025; «Renault»; Turismo; Particular; Particular; Francisco Giménez Ventura; Mataró; Pablo Rosich Balcells, Real, 497, Mataró.

15-9-56; PM-6538; «Fiat»; Turismo; Particular; Particular; Manuel de Caralt Mata; Barcelona; Juan Esquerdo Zaragoza, Valencia, 186, Barcelona.

2-10-56; PM-6620; «Hansa-Lloyd»; Turismo; Particular; Particular; Francisco Cere-rols Solé; La Caña; Enrique Olcina Si-qués, Caspe, 110, Barcelona.

18-9-56; PM-6955; «Renault»; Turismo; Particular; Particular; Pedro Masdeu Rovira; Barcelona; Juan Coromina Romen, Aribau, 20, Barcelona.

9-10-56; PM-7000; «Mercedes Benz»; Tu-rismo; Particular; Particular; Ricardo Col-omer Gorina; Barcelona; Rodolfo Krenn Tunetti, Bertrán, 70, Barcelona.

19-10-56; PM-7061; «D.K.W.»; Turismo; Particular; Particular; Jesús Giner Pla; Barcelona; Juan Pujol Rovira, Diputación, 424, Barcelona.

13-7-56; PM-7015; «Sanglas»; Moto; Particular; Particular; Francisco March Ques; Palma de Mallorca; Antonio Colet Balcells, Inés Armengol, 21, Sabadell.

11-9-56; PM-9235; «Renault»; Turismo; Particular; Particular; Miguel Sampol Antich; Palma de Mallorca; Jaime Tortosa Conesa, Ronda Torrasa, 110, Hospitalet.

31-10-56; PO-5365; «Hansa»; Turismo; Particular; Particular; Antonia Balasch Mir; Barcelona; Juan Moragas Vidal, Rocafort, 187, Barcelona.

20-9-56; PO-6034; «Citroen»; Camioneta; Particular; Particular; Construcciones Re-my, S. A.; Barcelona; Cecilio Capel Cortes, Carreras Candí, 40, Barcelona.

22-10-56; S-5568; «Hillman»; Turismo; Particular; Particular; Pedro Tarracena Taracena; Sevilla; Juan Artau Vargas, Mallorca, 373, Barcelona.

19-9-56; S-6323; «Opel»; Turismo; Particular; Particular; Esteban Fonolleda Angelet, Montmeló; Antonio Galbany Ros, paseo Pablo Gesa, 66, Cardedeu.

7-11-56; S-7378; «Plymouth»; Turismo; Particular; Particular; José Santasusana Blanch; Mauresa; León Badosa Guardiola, avenida del Generalísimo, 250, Barcelona.

10-10-56; S-7782; «Peugeot»; Turismo; Particular; Particular; María Atzet Navas; Hospitalet; Manufacturas Begoña, paseo de San Juan, 10, Barcelona.

16-10-56; S-8066; «Mercedes»; Turismo; Particular; Público; Andrés Trucha Llenas; Madrid; Silvio Martínez Algarra, Flo-ridablanca, 77, Barcelona.

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

**Administración Municipal**

**PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE BARCELONA**

**EDICTO**

Por el presente se cita a don Vicente Querol Paunier, beneficiario de la vivienda número 317, calle 24, del Grupo 3.º «Varón de Vivers», para que en el improrrogable plazo de quince días se persone en las oficinas de este Patronato, plaza del Buen-suceso, núm. 6, 2.º, para tomar parte en expediente incoado por abandono de vivienda; apercibiéndole de que, en caso de no comparecer, se procederá a la resolución del contrato que tiene suscrito.

Barcelona, 18 de septiembre de 1957. — El Gerente, José María Martínez-Mari C-3356

**BARCELONA ANUNCIOS**

El «Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas "Monbau", situadas en el paseo del Valle de Hebrón, entre los torrentes de Monbau y Casa Barret», estará expuesto al público, en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante un mes, contado a partir de esta inserción.

Cuántas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, reclamaciones con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los extremos de dicho Plan.

Barcelona, 11 de septiembre de 1957. — El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés. A-5166

El «Estudio de ordenación y reajuste de alineaciones de la manzana limitada por la Carretera de Sarriá, ronda del General Mitre, calle del Maestro Villa y plaza en proyecto» estará expuesto al público, en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante un mes, contado a partir de esta inserción.

Cuántas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, reclamaciones con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los extremos de dicho Estudio.

Barcelona, 12 de septiembre de 1957. — El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés. A-5167

El «Plan parcial de ordenación de los terrenos denominados "Sol de Baix", comprendidos en el perímetro delimitado por las calles de Travesera de Las Cortes, Juan Güell, Madrid y Comandante Benítez», estará expuesto al público, en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante un mes, contado a partir de esta inserción.

Cuántas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, reclamaciones con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los extremos de dicho Plan.

Barcelona, 11 de septiembre de 1957. — El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés. A-5168

**AGENCIA EJECUTIVA**

**Edicto de subasta**

Don Juan Bautista Font Riquier, Agente ejecutivo del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona,

Hago saber: Que en el expediente de apremio que se tramita en esta Recaudación contra el deudor al Excelentísimo Ayuntamiento don José Lecumberri de la Fuente, con domicilio industrial en la calle de Mallorca, núm. 463, cine Versalles, por el concepto de Impuesto de Lujo y Recargo Municipal, con esta fecha ha sido dictada la siguiente:

«Providencia. — Ultimadas las diligencias de embargo, tasación y depósito de los bienes embargados al deudor don José Lecumberri, sin que hasta la fecha haya satisfecho sus descubiertos con el Excelentísimo Ayuntamiento, procédase a la venta de aquéllos en pública subasta, clasificados y distribuidos por lotes, de conformidad con lo preceptuado en el vigente Estatuto de Recaudación, señalando para la misma, que se celebrará

bajo mi presidencia, el día 7 de octubre del corriente año, a las doce horas, en el local de esta Recaudación, sito en la vía Layetana, núm. 30, piso 6.º, siendo posturas admisibles aquellas que cubran los dos tercios del tipo de tasación de cada lote, y en segunda e inmediata licitación, si la hubiere, se admitirán posturas que cubran el importe de los débitos por principal, recargos y costas.

Notifíquese esta providencia al deudor y Depositario, y anúnciese al público por edictos en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y tablón de estas oficinas.

Así lo acuerdo, mando y firmo, en Barcelona, a trece de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete. — Firmado: Juan Bautista Font Riquier.

Lo que se hace público por el presente anuncio, advirtiendo a los que desearan tomar parte en la subasta lo siguiente:

Primero. — Que los bienes que han de ser objeto de subasta se encuentran depositados en el domicilio del deudor, sito en la calle de Mallorca, núm. 463, cine Versalles, bajo la custodia del señor depositario don Manuel Zaldivar Sancho, donde pueden ser examinados por los señores que deseen tomar parte en la subasta.

Segundo. — Que los bienes que se han de subastar, distribuidos en lotes, son los que se citan a continuación.

*Primer lote*

	Pesetas
Mil trescientas sesenta butacas de madera, en filas de varias unidades, en buen estado de uso; tasadas en . . . . .	54,400
Seis mesas de escritorio, de distintos tamaños y modelos, usadas; tasadas en . . . . .	1,800
Una máquina de escribir, marca «Hispano Olivetti» modelo 40, con carro de 120 espacios, n.º 216217, usada; tasada en . . . . .	3,500
Una máquina de sumar, «Comercial», núm. E.12447; tasada en . . . . .	4,500
Una caja de caudales, marca «Arisó», con secreto de tres pulsadores; tasada en . . . . .	500
Una caja de caudales grande; anticuada, con secreto de cuatro pulsadores; tasada en . . . . .	2,000
Un tresillo de roble, compuesto de sofá y dos sillas, usado; tasado en . . . . .	600
Ocho lavabos; tasados en . . . . .	400
<b>Total del lote . . . . .</b>	<b>67,700</b>

*Segundo lote*

Un mecanismo de rail curvado para accionar las cortinas del escenario. Un motor automático para las mismas, y una cortina exterior, color rojo, de seda y algodón, para boca de escena; todo ello tasado en . . . . .	3,500
Un equipo para proyección cinematográfica, compuesto de dos rectificadores «Botey», de 50 amperios, núm. 970 y 971; dos máquinas para proyección, completas, marca «Gau-mont» con sus dos cronos y lámpara fotoeléctrica, núms. 807 y 808. Un amplificador de sonido «Marín». Una nevera para conservación de películas. Dos bobinadores y un altavoz «Marín» multicelular; todo ello tasado en . . . . .	130,000
Un motor de explosión, de seis cilindros, de automóvil, de 22 HP. Un radiador, marca «Minerva», accionando un alternador eléctrico, marca «Maica», de 15 Kw., núm. 13726, formando un grupo electrógeno, fijo, sobre bancada de hierro; tasado en . . . . .	15,000
La instalación eléctrica del local, comprendiendo doce tubos fluorescentes, instalaciones de tubo de gas Neon, en doce ornacinas de techos, seis luces en las paredes laterales y toda la instalación del escenario, fosos, camerinos, considerada arrancada; tasado en . . . . .	3,500
<b>Total del lote . . . . .</b>	<b>152,000</b>

*Tercer lote*

Los derechos sobre el traspaso del local industrial ocupado por el deudor, en la calle de Mallorca, número 463, teniendo en cuenta su ca-

	Pesetas
pacidad, situación, dependencias de que consta, etc., todo ello de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos; tasados en . . . . .	300,00
<b>Total del lote . . . . .</b>	<b>300,00</b>

Tercero. — Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, depositar el importe del 5 por 100 de cada uno de los lotes que se desee licitar.

Cuarto. — Que el importe del remate podrá hacerse efectivo en el acto de adjudicación o en las veinticuatro horas siguientes.

Quinto. — Que el deudor podrá liberar sus bienes antes del acto de la subasta mediante el pago de los descubiertos, que ascienden a la suma de 194,892'75 pesetas por principal, recargos y costas.

Así lo acuerdo, en Barcelona, a 14 de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete. — Juan Bautista Font Riquier. A-516

**CALLUS EDICTO**

Durante los quince primeros días del próximo mes de octubre permanecerán expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los padrones de la patente nacional de Circulación de automóviles, en sus clases A y D, a los efectos de examen y reclamación.

Callús, 17 de septiembre de 1957. — El Alcalde, Luis Oliva. A-517

**CÀPELLADES EDICTO**

Acordada por este Ayuntamiento, en sesión celebrada por el mismo con fecha 14 del corriente mes, la aprobación de un expediente de modificación de tarifas de varias Ordenanzas fiscales, a regir en el próximo ejercicio de 1958, queda expuesto al público, a los efectos de reclamaciones, en la Secretaría del expresado Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 72 de la vigente Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, en concordancia con el art. 219 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1951.

Las Ordenanzas que se pretende modificar son las siguientes:

Ordenanza núm. 6. — Arbitrio sobre servicios de Matadero.

Ordenanza núm. 7. — Derecho o tasa sobre inspección y reconocimiento sanitario de alimentos.

Ordenanza núm. 13. — Derecho o tasa sobre el servicio de elevación del agua de común enajenada.

Ordenanza núm. 14. — Servicio de arrendamiento de las aguas comunales.

Capellades, 14 de septiembre de 1957. — El Alcalde (firma ilegible). A-518

**CERVELLÓ EDICTO**

Aprobado por este Ayuntamiento pleno, en sesión del día 8 del actual, un expediente de habilitación y suplemento de crédito dentro del Presupuesto ordinario del corriente ejercicio, por medio de superávit, estará de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, a efectos de examen y reclamación.

Cervelló, 16 de septiembre de 1957. — El Alcalde, J. Canals. A-519

**CORNELLA EDICTO**

Construídas las obras de instalación de agua potable en las calles Alcalá Galiano, avenida General Mola, Baltasar Oriol, Dolores Almeda, León XIII, Mariano Fortuny, pasaje Busquets, pasaje Lepanto, San Vicente Ferrer, Teodoro Lacalle, Tiro de Molina y calle en proyecto (Pirelli), de la Barriada Almeda, el pleno de este Ayunta-

**Document 88 (CIUT88) Proposta d'aprovació del Pla Parcial.**

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

SECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS

Negociado de Urbanización

Exp.

Los Servicios técnicos municipales han redactado el "Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas "Monbau", situadas en el Paseo del Valle de Hebrón, entre los Torrentes de Monbau y Casa Barret".

Son aplicables los arts. 101, 121, 132 y 303 de la Ley de Régimen local y el art. 32 de la Ley sobre Régimen del suelo y Ordenación urbana, y de conformidad con los preceptos invocados, el Jefe Letrado que suscribe informa, a efectos de lo dispuesto en el art. 288 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones locales, que, previa consulta a la Comisión de Urbanismo y Contratación, procede proponer al Excmo. Ayuntamiento pleno, que adopte la siguiente resolución:

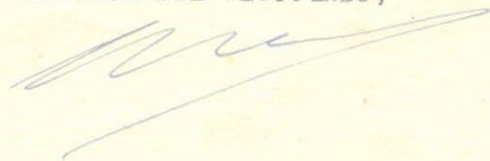
APROBAR inicialmente el "Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas "Monbau", situadas en el Paseo del Valle de Hebrón, entre los Torrentes de Monbau y Casa Barret".

V.I., no obstante, dispondrá lo que estime más conveniente.

Barcelona, 19 de julio de 1957.

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

CONFORME:  
EL JEFE LETRADO DE LA SECCION,



**Document 89 (CIUT89) Informe de la Comissió Informativa d'Urbanisme i Contractació.**

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO  
Y CONTRATACION

Negociado de Urbanización

Exp.

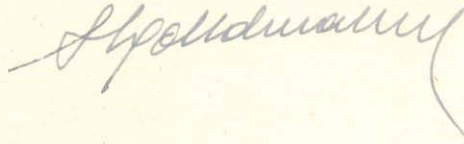
Núm. 17

Reunión del 19 de julio de 1957.

INFORME:

Aprobar inicialmente el "Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas "Monbau", situadas en el - Paseo del Valle de Hebrón, entre los Torrentes de Monbau y Casa Barret".

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,  
P.D.



**Document 90 (CIUT90) Proposta d'aprovació del Pla.**

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA  
DELEGACIONES DE URBANISMO Y  
DE POBLACION Y VIVIENDA  
Negociado de Urbanización

Exp.



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO.

De acuerdo con el informe de la Sección de Urbanismo y Obras públicas de la Secretaría general y el de la Comisión informativa de Urbanismo y Contratación los que suscriben,

E S T I M A N, que puede V.E. acordar: APROBAR inicialmente el "Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas "Monbau", situadas en el Paseo del Valle de Hebrón, entre los Torrentes de Monbau y Casa Barret".

V.E., no obstante, resolverá lo que estime más procedente.

Barcelona, 19 de julio de 1957.

EL TENIENTE DE ALCALDE DE  
POBLACION Y VIVIENDA,

EL TENIENTE DE ALCALDE DE  
URBANISMO,

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA  
SECRETARIA GENERAL

Aprobado en la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento pleno del día de ayer y ordenada su ejecución y publicación por decreto de la Alcaldía, de esta fecha, que consta al pié del borrador del acta de la aludida sesión.

Certifico. 30 JUL. 1957  
Barcelona,

EL SECRETARIO GENERAL,

COMUNICADO A:

Trámite Negociado

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Document 91 (CIUT91) Passi al Secretari General del Govern Civil de la Província de l'anunci del Pla per publicar al BOP.**

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA  
DELEGACIONES DE URBANISMO Y  
DE POBLACION Y VIVIENDA  
Negociado de Urbanización

Exp.



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO.

De acuerdo con el informe de la Sección de Urbanismo y Obras públicas de la Secretaría general y el de la Comisión informativa de Urbanismo y Contratación los que suscriben,

E S T I M A N, que puede V.E. acordar: APROBAR - inicialmente el "Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas "Monbau", situadas en el Paseo del Valle de Hebrón, entre los Torrentes de Monbau y Casa Barret".

V.E., no obstante, resolverá lo que estime más - procedente.

Barcelona, 19 de julio de 1957.

EL TENIENTE DE ALCALDE DE  
POBLACION Y VIVIENDA,

EL TENIENTE DE ALCALDE DE  
URBANISMO,

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA  
SECRETARIA GENERAL

Aprobado en la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento pleno del día de ayer y ordenada su ejecución y publicación por decreto de la Alcaldía, de esta fecha, que consta al pié del borrador del acta de la aludida sesión.

Certifico. 30 JUL. 1957  
Barcelona,

EL SECRETARIO GENERAL,

COMUNICADO A:

Trámite Negociado

**Document 92 (CIUT92) Ordre per procedir a l'audiència pública al  
Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", en les cases consistorials**

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Negociado de Urbanización

MB. Exp. 1408-57

Ruego a Vd. se sirva dar las órdenes oportunas a fin de que sea fijado en el -  
Tablero de Anuncios de estas Casas consistoriales, el que hace referencia el "Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas "Monbau", situado en el Paseo del Valle de Hebrón, entre los Torrentes de Monbau y Casa Barrat".

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona, 28 de septiembre de 1957

EL JEFE ACCTAL. DEL NEGOCIADO,

Oficial encargado de Mayordomía.



**Document 93 (CIUT93) Observacions presentades per la Companyia General d'Electricitat, SA, al Pla**

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA N.º 10679

24 OCT. 1957

Pase a la Sección Administrativa de  
URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS  
EL SECRETARIO GENERAL  
P. D.



1408-57

N.º 2747

NEGOCIADO DE URBANIZACION  
Y RECONSTRUCCION  
Registrado al n.º 1.920  
de urbanismo  
de 24 de octubre 1957

EXCMO. SR.

La COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD, S.A., domiciliada en esta Ciudad, plaza de Cataluña, n.º 2 y en su nombre y representación Don Luis de Foronda y Gómez de Uribarri, Abogado, Apoderado de la misma, provisto del Documento Nacional de Identidad n.º 37403700, expedido en Barcelona el día 17 de Agosto de 1957, a V.E. atentamente expone:

Que el Boletín Oficial de esta provincia de fecha 23 de Septiembre último, inserta un anuncio relativo al "Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas " Monbau" situadas en el PASO DEL VALLE DE HEBRON, entre los TORRENTES DE MONBAU y CASA BARRET, para que cuantas personas se consideren afectadas, formulen las observaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Con el fin de reservar sus derechos y evitar posibles accidentes, puesto que este escrito no representa oposición alguna al referido proyecto, dentro del plazo reglamentario se permite poner en conocimiento de V.E. que por resultarle afectadas cuatro líneas de conducción eléctrica de 6.000 voltios, denominadas a Instituto Nacional de Previsión, Fundación Albá, enlace red subterránea de Horta y a la Estación Transformadora Salesianos, declaradas por la Administración de utilidad pública con imposición de servidumbre forzosa sobre los terrenos afectados y autorizada su

CIÓN DE URBANISMO  
OBRAS PUBLICAS  
ENTRADA

22 OCT 1957

NEGOCIADO de URBANIZACION

El Jefe de la Sección,

Estación, ocasionará de ser obligado su desplazamiento, muy importantes gastos.

Por lo expuesto a V.E. respetuosamente  
S U P L I C A se digno tener presente lo manifestado en el cuerpo de esta instancia para que el Negociado de Urbanización y los Servicios Técnicos que han de intervenir, tengan conocimiento de la existencia de dichas instalaciones.

Gracia que espera alcanzar del recto proceder de V.E., cuya vida Dios guarde muchos años.

**Document 94 (CIUT94) Proposta per aprovar provisionalment el Pla.**

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

*calendari  
Final, ya  
aprobada*

Con la finalidad de preparar terrenos urbanizados para resolver en ellos el importante problema de la vivienda que la Ciudad tiene planteado, se ha redactado el Plan parcial de ordenación del Grupo de viviendas "Monbau", situado en el Paseo del Valle de Hebrón, entre los Torrentes de Monbau y Casa Barret, cuyo Plan fué aprobado inicialmente mediante - acuerdo adoptado en sesión de 29 de julio último.

El Plan fué sometido a información pública durante un mes mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia", núm. 228, correspondiente al día 23 de septiembre p<sup>o</sup>.p<sup>o</sup>., y no se ha formulado reclamación alguna, contra el mismo. Procede, por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 32 de la Ley sobre Régimen del suelo y Ordenación urbana, acordar la aprobación provisional previamente a la remisión del Plan a la Comisión de Urbanismo de Barcelona para su definitiva aprobación. La circunstancia de no concurrir modificación en el Plan justifica que se someta directamente este asunto al Pleno, y la de la indicada fecha de terminación del período de información pública sirve, asimismo, de justificación a la no inclusión del asunto en el Orden del día de la sesión.

En el ánimo de todos los miembros del Consistorio está la necesidad de acometer con urgencia las soluciones que la legislación vigente arbitra para resolver el problema de la vivienda, y la de no demorar, aunque sólo sea por un mes, el acordar un trámite que, aunque obligado, no tiene en este caso importancia alguna.

Justificada, a juicio de los que suscriben, la urgencia del caso, los Tenientes de Alcalde de Urbanismo y de Población

**Document 94 (CIUT94) Proposta per aprovar provisionalment el Pla.**

Fons Municipal Contemporani. Gestió Urbanística, expedient 6645 de l'any 1957: Relatiu al Pla Parcial d'ordenació del Grup d'Habitatges "Monbau", situats al passeig de la Vall d'Hebrón, entre els torrents de Monbau i Can Barret.

ción y Vivienda tienen el honor de someter al Pleno de la Corporación, con carácter urgente y al amparo de lo dispuesto en el art. 208 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales, de 17 de mayo de 1952, la siguiente

M O C I Ó N

APROBAR provisionalmente el "Plan parcial de ordenación del grupo de viviendas Monbau, situado en el Paseo del Valle de Hebrón, entre los Torrentes de Monbau y Casa Barret", cuya ejecución se efectuará por el sistema de expropiación total de los terrenos, de conformidad con lo precisado en el propio Plan.

En las Casas consistoriales de la ciudad de Barcelona, a 24 de octubre de 1957.

EL TENIENTE DE ALCALDE  
DE POBLACION Y VIVIENDA,



EL TENIENTE DE ALCALDE  
DE URBANISMO,



AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión del día 25 OCT. 1957

APROBADO

EL SECRETARIO GENERAL



COMUNICADO A:  
Trámite Negociado

